

Quito 24 de Abril del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DEPOSITO DENTAL ACOSTA CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dirigirme a todos los socios de la empresa DEPOSITO DENTAL ACOSTA CIA. LTDA. Para presentarles el informe de las actividades administrativas financieras de la empresa por el año 2008, de conformidad al siguiente detalle:

Se ha realizado inventarios físicos dos veces al año y por muestreo cada mes, lo cual ha permitido tener un control pormenorizado y exacto de las existencias.

Se ha tenido un registro de cuentas por cobrar y cuentas por pagar para mantener controlada la liquidez de la empresa.

Dentro del campo financiero y contable, se ha realizado todos los registros contables de acuerdo a las Normas y principios contables y se han presentado a gerencia los Estados Financieros mensuales así como se ha informado sobre los mismos cuando se los ha solicitado.

Adjunto al informe sírvase encontrar copia original del Estado de Pérdidas y ganancias, Balance de Comprobación y Balance General, para su estudio y análisis de cada una de las cuentas del resultado obtenido en el mencionado ejercicio.

Indico a ustedes que la UTILIDAD obtenida en este año es de \$ 17.135,95; que proviene de un total de ventas de \$801.359,52 un costo de ventas de 600.127,73; y un total en gastos de \$171.218,35.

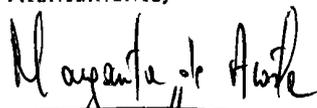
La empresa continúa importando equipos odontológicos para la venta directamente desde Estados Unidos para ser vendidos.

Se ha cumplido oportunamente con el pago de todos los impuestos fiscales, municipales y de ley de la compañía.

Los índices que se presenta según los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008, de acuerdo al análisis financiero son relativamente aceptables. Ha sido necesario mantener préstamos a accionistas debido a que las compras las realizamos al contado y se vende a Instituciones del Estado en un 52.8% según nuestras estadísticas.

El personal de la compañía se encuentra trabajando con empeño y constancia y no habido rotación de personal ni contratación de personal nuevo.

Atentamente,

  
MARGARITA DE ACOSTA

GERENTE GENERAL

